

rb.



415889

415889

Int. Cl. ² <u>B65D</u>

CERTIFICAD DE ADICION

a favor de

COMPANIA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACION MECANICA DEL VIDRIO (Procedimiento Libbey-Owens) S.A. de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Diputación, nº 239.

por:

Mejoras introducidas en el objeto de la patente nº334.641 por: "Aparato-soporte desmontable para el transporte de paquetes de láminas de vidrio y similares".

-----oOo-----

Memoria descriptiva

La patente principal nº 334.641, expedida en 10 de Julio de 1967, se refiere a un aparato-soporte desmontable para el transporte de paquetes de lá



5 minas de vidrio y similares, el cual consiste, fundamentalmente, en dos armaduras laterales que determinan una forma general a manera de atril provisto de dos frentes opuestos en ligera oblicuidad que sirven de asiento para respectivos paquetes de láminas de vidrio.

10 Según la patente principal, los posibles desplazamientos de los paquetes durante el transporte se evitan por una parte, mediante dos frentes de contención constituidos por perfiles enlazados en forma de H u otra, que presionan los paquetes contra su plano oblicuo de apoyo y se sujetan superiormente a las armaduras ensartándolos en unas varillas sujetadas a la parte superior del atril.

15 Por otro lado, en la patente principal se requieren unas mordazas deslizantes sobre los respectivos perfiles de base de las armaduras, en cuyas bases se sitúan las mordazas con un ajuste previo de su posición con arreglo al espesor del paquete, cuyo ajuste se debe corregir con dispositivos que, previstos en las mordazas, comprenden un volante que desplaza una espiga aplicable contra los tramos inferiores de los mencionados frentes de contención.

20 El presente certificado de adición tiene por objeto unas mejoras introducidas en el aparato-soporte objeto de dicha patente principal, cuyas mejoras recaen precisamente sobre los frentes de contención de los paquetes de láminas a los respectivos atriles y a la vez, en los medios de ajuste de tales frentes de acuerdo con el espesor del paquete de láminas, cuyas mejoras residen en una simplificación notable de la constitución de los susodichos frentes, así como de sus medios de sujeción a las armaduras por sus



En dichos dibujos:

La figura 1 ilustra una perspectiva general del aparato-soporte desmontable para el transporte de láminas de vidrio y similares de referencia.

5 La figura 2 corresponde a un detalle en alzado lateral de la parte media superior del aparato-soporte, don de se aprecia más claramente la disposición de los listones para la contención frontal de los paquetes de láminas sobre los atriles.

10 La figura 3 es un detalle a mayor escala que muestra el acoplamiento del extremo inferior de los listones a las bases del aparato-soporte.

Según la patente principal, este aparato-sporte comprende dos frentes opuestos a modo de atriles, y consta de dos armaduras laterales cada una de las cuales consta de una base formada por una viga en doble T la cual, de acuerdo con las mejoras objeto de este certificado de adición, es substituída por un tubo de sección cuadrada -1-, comprendiendo además cada una de dichas armaduras, como se indica en la patente principal, dos perfiles de sección en U -2- oblicuos y reunidos por sus extremos superiores, según un triangulo isósceles de gran altura, cuyos perfiles están provistos en dichos extremos de respectivos ojales -3- atravesados por un tornillo -4- que, asegurado con una tuerca -5-, sujeta en la zona central una anilla de grillete -6- que coopera con la anilla propia del otro lateral idéntico para la utilización de ambas en orden a la suspensión del conjunto después de armado.

Como también se indica en la patente principal,



el armado estable del conjunto se completa con dos travesaños -7- y -8- que por un extremo están articulados respectivamente en forma basculante a las armaduras triangulares en sendos puntos -9- y -10-, cuyos travesaños por su extremo contrario al de articulación se fijan a la armadura lateral opuesta respectiva con ayuda de pasadores u otros medios de bloqueo adecuados, tales como los representados por -9'- y -10'-. Este armado estable se asegura con tirantes formados por cables -11- y -12- que se entrecruzan y van fijados por sus extremidades a los mencionados travesaños, cuyos tirantes comprenden tensores -13- para proporcionar al conjunto debida rigidez.

De acuerdo con las mejoras objeto del presente certificado de adición, se disponen unos listones -14- dos para cada uno de los dos atriles, cuyos listones están provistos en sus extremos de sendas mechas -15- y -16-. Tales listones se aplican, con funciones de frente de contención, a la lámina externa del paquete de láminas -17- apoyado convencionalmente en cada atril por la lámina opuesta a la citada, cuyo paquete descansa por el borde inferior de las láminas sobre las bases constituidas, como se ha dicho anteriormente, por los tubos de sección cuadrada -1- con interposición de las oportunas almohadillas protectoras.

Las presentes mejoras incluyen además unas pletinas -18- poseedoras de un extremo doblado en forma de gancho -18a- que prende en disposición articulada y amovible en sendas anillas en "U" -19- unidas en puntos superiores extremos de los perfiles -2- de las armaduras laterales citadas, cuyas pletinas -18- están dotadas de una sucesión



de orificios -20- en los que se introduce selectivamente la mecha superior -15- de los aludidos listones -14-, cuya mecha inferior -16- se introduce, también selectivamente en unos orificios -21- previstos en sucesión en la cara superior de las bases tubulares -1-, con lo que los referidos listones se aplican a los paquetes de láminas -17-, en forma ajustable con arreglo al espesor de cada paquete, que es presionado contra el atril respectivo con interposición de las oportunas tablas o equivalentes y queda sujeto de modo que se evitan los desplazamientos durante el transporte.

Preferiblemente, y a fin de impedir que durante el transporte las mechas -15- y -16- de los listones -14- puedan salirse de los respectivos orificios -20- de la pletina -18- y -21- de las bases -1-, se practica en la mecha superior -15- un orificio transversal -15a- por el que, una vez insertada dicha mecha -15- en el orificio -20- de la pletina, se introduce un pasador de retención, mientras que la mecha inferior -16- se hace acodada hacia delante, de manera que, como se indica en la figura 3, cuando está insertada en un orificio -21- de las bases -1-, actúa como una uña de retención que impide la separación del listón -14- siendo preciso, tanto para insertar la espiga -16- en el orificio -21- como para retirarla, inclinar el listón -14- hacia el exterior separando su extremo superior del atril.

El aparato-soporte comprende también de la manera indicada en la patente principal, dos listones laterales -22- sostenidos por pares de varillas -23- fijas



respectivamente a las armaduras, por ejemplo, a sus travesaños -24- en cuyos listones se apoyan las láminas por sus cantos laterales con lo que se impiden los desplazamientos de los paquetes de láminas -17-.

5 La descripción anterior y los dibujos adjuntos deben considerarse como un simple ejemplo explicativo y no limitativo del alcance de las mejoras objeto del presente certificado de adición y, por consiguiente, en la realización práctica de las mismas podrán introducirse todas aquellas modificaciones constructivas y de detalle que no alteren su esencialidad.

10

N O T A

=====

15 Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:

1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 334.641 por: "Aparato-soporte desmontable para el transporte de paquetes de láminas de vidrio y similares", caracterizadas por la disposición de unos listones, dos para cada uno de los atriles, que constituyen los frentes de contención de los paquetes de láminas, y que están provistos en sus extremos superior e inferior de sendas mechas, de las cuales la superior se introduce selectivamente en una sucesión de orificios previstos en unas pletinas que tienen un extremo doblado en gancho mediante el que prenden amoviblemente en disposición articulada en unas anillas previstas en puntos superiores de los perfiles de las armaduras triangulares laterales, en tanto que la mecha

20

25

A



5 inferior de los antedichos listones de contención se introduce selectivamente en una sucesión de orificios practicados en la cara superior plana de dos elementos tubulares que constituyen las bases de dichas armaduras, para obtener el ajuste de los listones en funciones de frentes de contención citados con arreglo al espesor de los paquetes de láminas.

10 2.- Mejoras en el objeto de la patente principal según la reivindicación anterior, caracterizadas por que la mecha del extremo superior de los listones constitutivos de los frentes de contención de las láminas, presentan un orificio transversal para la introducción de un pasador de retención a la correspondiente pletina superior.

15 3.- Mejoras en el objeto de la patente principal según la reivindicación 1, caracterizadas porque la mecha del extremo inferior de los listones constitutivos de los frentes de contención de las láminas, está acodada hacia el exterior del conjunto, para impedir su salida del correspondiente orificio del elemento de base mientras el listón se halla en su posición inclinada normal de trabajo.

20 4.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 334.641 por: "Aparato-soporte desmontable para el transporte de paquetes de láminas de vidrios y similares".

25 Esta memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 6 JUN. 1973

P.A.

415889

415889

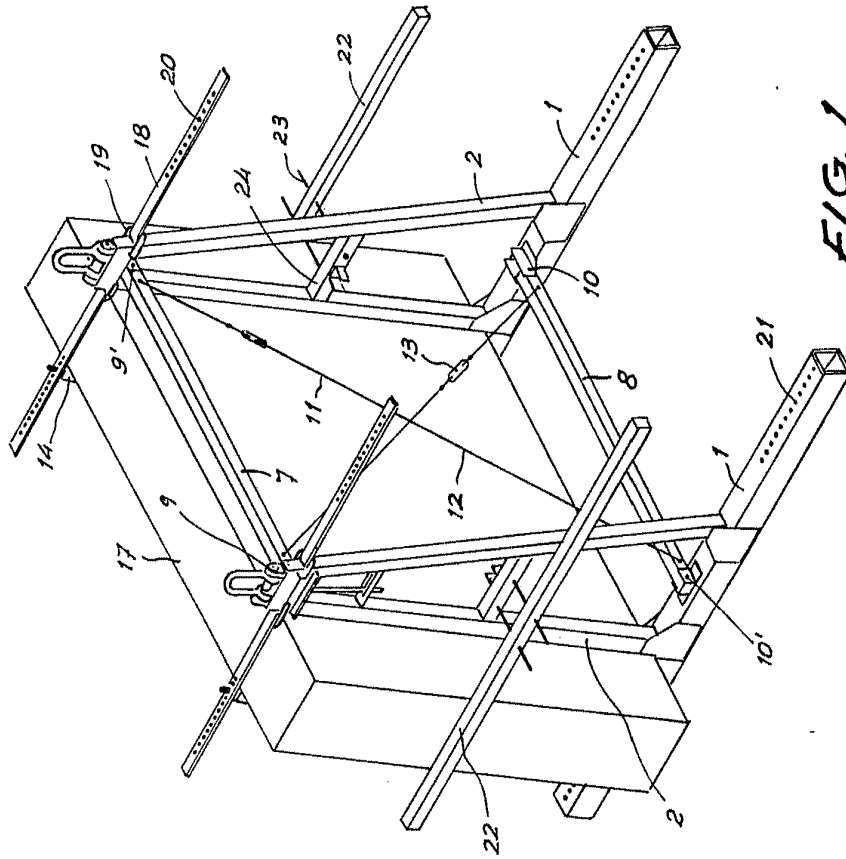


FIG. 1

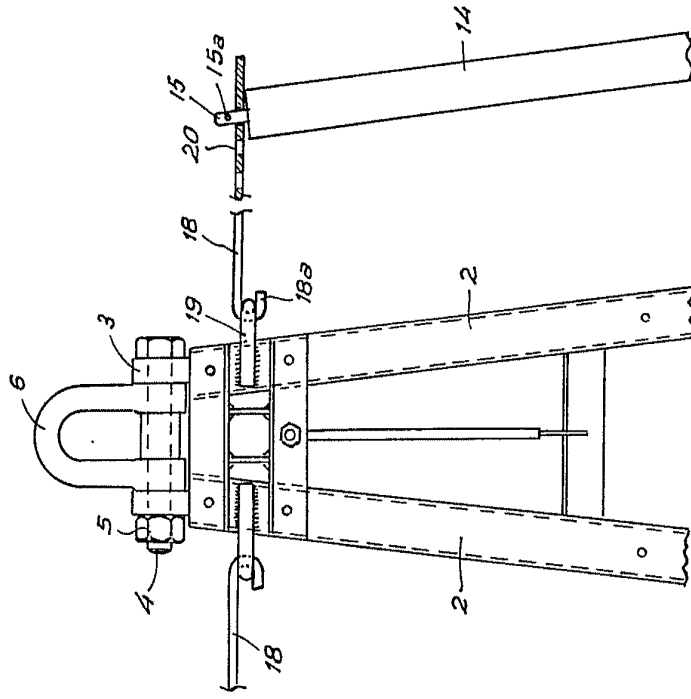


FIG. 2

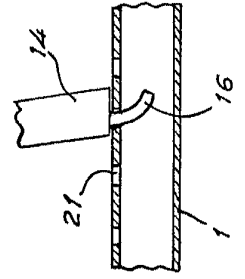


FIG. 3

Handwritten signature and the text 'D. A. GARCIA'.

415889

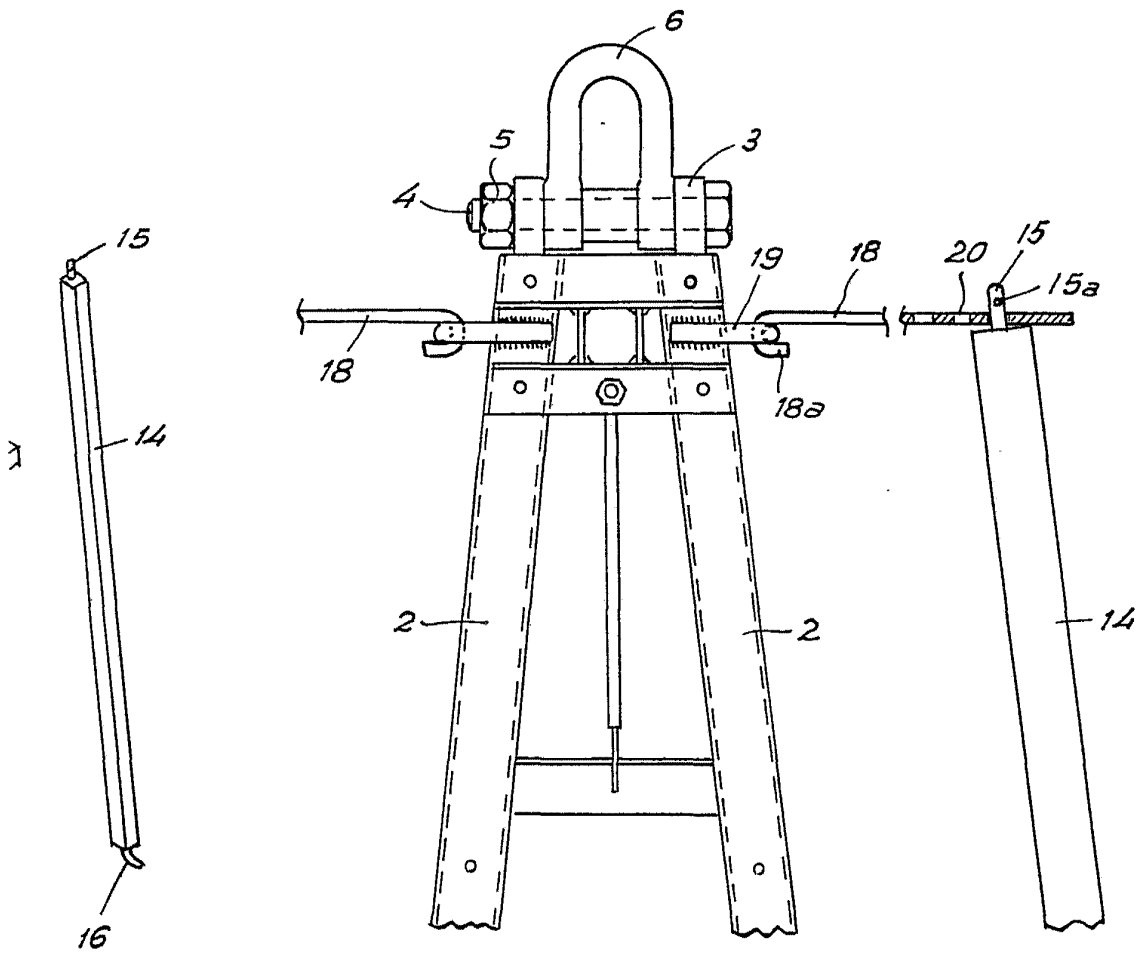


FIG. 2

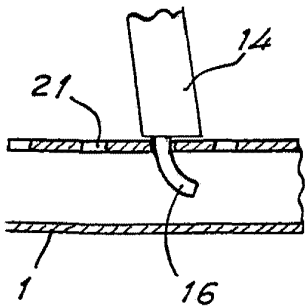


FIG. 3

FOR AUTHORIZATION

A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, located below the text "FOR AUTHORIZATION".